



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL**



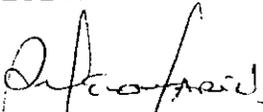
**AL PÚBLICO EN GENERAL, A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL, SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DE LA CAUSA ACUMULADA No. 0794-2011-TCE., SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACIÓN ME PERMITO TRANSCRIBIR:**

**CAUSA ACUMULADA No. 0794-2011-TCE.**

**TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL:** Quito, Distrito Metropolitano, 25 de octubre de 2011. Las 13h24. Agréguese al expediente los siguientes documentos: **1)** Oficio No. 208-TCE-SG-JU-2011 de 21 de octubre de 2011, dirigido a la Dra. Ximena Endara Osejo, Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, suscrito por el Ab. Fabián Haro Aspiazu, Secretario General (E) de este Tribunal, recibido en este Despacho el día viernes veinte y uno de octubre de dos mil once a las once horas con cincuenta minutos en un original y un escrito en dos fojas útiles, mediante el cual, transcribe el auto de 18 de octubre de 2011, las 15h07 dictado por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral dentro de la causa No. 069-2011-TCE, en cuyo considerando PRIMERO se dispone: "Remítase el escrito presentado el día lunes diez de octubre a las nueve horas con trece minutos a la Dra. Ximena Endara Osejo, Jueza Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, para que actúe como en derecho corresponda, dentro de la causa signada con el No. 794-2011-TCE, dejando copia certificada del mismo en la presente causa..." **2)** El oficio LEG 173-1710-11 de 17 de octubre de 2011, dirigido a la Dra. Ximena Endara Osejo, Jueza Presidenta del Tribunal Contencioso Electoral, suscrito por el Lcdo. Edwin Ulloa A., Director del Diario El Telégrafo, recibido en la Secretaría General el día viernes 21 de octubre de 2011 a las 17h15, con el cual remite copia certificada de la página 6 de la edición de viernes 6 de mayo de 2011, donde aparece publicado el artículo "Mi voto, mi justificación" del señor Sebastián Vallejo. Póngase a consideración de las partes la documentación presentada para los fines legales pertinentes.- **CÚMPLASE Y NOTIFÍQUESE.- f)** Dra. Ximena Endara Osejo, **JUEZA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.**

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes

Certifico.- Quito, 25 de octubre de 2011.

  
Dra. Sandra Melo Marín  
SECRETARIA RELATORA

